



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
CHOCAMÁN, VER  
2018-2021



UN GOBIERNO PROGRESISTA.  
¡QUE ESTÁ CONTIGO!  
Chocamán, Ver.  
2018-2021

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

**I.S.C. JOSE FRANCISCO MATA SAAVEDRA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHOCAMAN, VERCRUZ.  
P R E S E N T E:**

El que suscribe Lic. Miguel Angel Montiel Sol en mi carácter de Secretario del H. Ayuntamiento de Chocamán, Veracruz.

Por medio de la presente me permito informarle que en relación a la normatividad del artículo 15 fracción XXIX de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, me permito informarle que durante el periodo del primer trimestre que abarca Enero -Marzo del 2020, no existe ningún informe por parte de esta Secretaria; cabe hacer mención que el único informe que realiza dicho departamento respecto a esta fracción es el informe anual de Gobierno. Por lo que hago de su conocimiento para los efectos procedentes.

Sin más por el momento y esperando cumplir con su solicitud me despido quedando a sus órdenes.

**ATENTAMENTE  
CHOCAMAN, VERACRUZ A 14 DE ABRIL DEL 2020**

**LIC. MIGUEL ANGEL MONTIEL SOL**  
**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHOCAMAN, VER**  
**2018-2021**



**SECRETARÍA  
CHOCAMÁN  
2018-2021**

C.c.p. Archivo